

1898
FEBRERO
Pleamares: á las 03'48 de la mañana y 04'04 de la tarde.—Coefficente: 84 mañana y 87 tarde.—Bajamares: á las 10'04 de la mañana y 10'20 de la tarde.—Orto del sol: 7'03—Ocaso: 5'25

LUNES
San Romualdo, abad, San Ricardo, rey y Sta. Juliana.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.829

PRECIOS DE SUSCRICION	
Pesetas	
Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto 5 céntimos.	

Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos líneas.	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Lorenzo de la Vara y G. Cernuda

QUE FALLECIÓ EL 9 DE FEBRERO DE 1894

Todas las misas que se celebren el martes 8 del corriente en la Iglesia parroquial del Santísimo Cristo, y el miércoles 9 en la Compañía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su abuela, hermano, tios y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

CARLOS M^o CONACHY

DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha.

Antonio Sánchez de la Sierra

ABOGADO
Trasladó el despacho: COMPAÑÍA, 22, PRINCIPAL.

Politiquilla

Anda la gente política muy revuelta y preocupada con eso del encasillado para las futuras y ya, según parece, próximas elecciones.

Los presuntos candidatos, los aspirantes á la casilla oficial, que á veces se convierte por arte de magia, y por otras artes menos mágicas, en casona donde hallan más ó menos holgado y fácil alojamiento todos ó casi todos los amigos del amo de la susodicha casilla, se mueven y se agitan y trabajan con un entusiasmo y una actividad tales que, si pudieran conservar en toda su fuerza para cuando se sienten en los escaños del Congreso y emplearlos allí en la defensa de los intereses de esta provincia, cuya representación tanto anhelan, á buen seguro que otra fuera la suerte de esta malaventurada «tierruca», otros los proceder de nuestros gobernantes, que con harta frecuencia olvidan que Santander es provincia española, y de las más importantes y de las más contribuyentes (esto no lo olvidan nuestros carinosos ministros de Hacienda... cuando se trata de recaudar, por supuesto), y otras, en fin, las «soluciones» de nuestros asuntos en las altas esferas oficiales.

Pero ¡ay! (esta interjección surge de «muy adentro») aquel fogoso entusiasmo suele apagarse, ó amortiguarse por lo menos, así que los señores encasillados «se salen de sus casillas»; con las codiciadas actas en los bolsillos; aquella actividad, verdaderamente inconcebible, suele convertirse en una inacción, no menos inexplicable, cuando los ahora candidatos ocupan, investidos ya de la representación del distrito provincial que «les cupo en suerte», un puesto en el Congreso, cuyos escaños tienen para algunos no sabemos qué fuerza misteriosa que los retiene «como clavados» allí, en una inmovilidad de estatua.

Cierto que no son diputados-estatuas todos los que salen de las consabidas casillas, no; hay quienes, aunque con menos calor y ahínco que en la defensa del acta, trabajan luego en la defensa de los intereses regionales á su celo encomendados.

¡Lástima grande, sin embargo, que los empeños puestos en la consecución de sus particulares fines políticos sean, por lo común, muy superiores en fuerza y en número á los empleados después en el logro de aquellos otros fines que redundan en pro de los intereses generales del país!

Mas tal es, por desdicha, la egoísta condición humana, que antepone casi siempre el propio y personal beneficio, al beneficio general y ajeno.

De esa «politiquilla al uso», en cuyo fondo hierven á menudo mezquinas pasiones, que suele dejar por donde pasa los malsanos sedimentos del odio, de la envidia, del

rencor, de la malevolencia, que levanta al caciquismo imperante en los pueblos pedestales formados con el lodo del servilismo, de la codicia, de la venalidad y de la ignorancia; de esa politiquilla que envenena los corazones y pervierte las conciencias, que lleva en una mano la tea de la discordia, en otra el oro del soborno y en los labios la mentira, pocas venturas pueden prometerse los que con espíritu desapasionado y frío contemplan desde las alturas de la razón serena las miserias de ese monstruoso engendro de la sociedad moderna.

Y conste que, al hacer estas consideraciones generales, sugeridas por el lamentable espectáculo que ofrece á todo espíritu reflexivo la lucha política, sobre todo en época de elecciones, no nos fijamos exclusivamente en tal ó cual partido, en tales ó cuales candidatos «encasillados» ó «sin encasillar», en esta ó en la otra fracción política, no:

«A todos y á ninguno
mis advertencias tocan...»

Ni dejamos de reconocer que entre los actuales aspirantes á la representación de la provincia en Cortes, que entre los diputados electos en pasados días, hay y ha habido y habrá siempre hombres dignísimos de aquella honrosa investidura, personalidades merecedoras de la confianza y de la simpatía de los pueblos, varones de rectitud probada, que por honrados medios y en legal contienda han alcanzado el sufragio popular y han sabido defender y fomentar los intereses de sus representados.

Pero convengamos en que son los menos los políticos que no «hacen politiquilla». Y convengamos también en que la politiquilla «al uso» es una de las mayores y más funestas calamidades públicas.

Album literario

ANTE UN CRISTO YACENTE

Un suspiro me arranca tu hermosura; la hermosura sublime de la muerte, que al corazón más árido y más fuerte sume en eterno cáliz de amargura.

Pues parece, Señor, que la envoltura que nos oculta tu despojo inerte, en gigante barrera se convierte entre tu amor y nuestra desventura.

Pero no: que al ver muerto en tu pupila el divino fulgor de la mañana, puede mi raza vegetar tranquila: Por que si tu mirada soberana donde advierte una mancha la aniquila, ¿dónde se esconde la conciencia humana?

FLORENCIO VILASCA COSTAS.

Cuba

(POR TELEGRAFO)

Telegrama de Cuba
Madrid 6—12'30.

Se ha recibido un cablegrama oficial de Cuba dando cuenta de haberse librado pequeños encuentros sin importancia.

Omito detalles por haberlos ya telegrafado.

Ha habido algunas presentaciones sin importancia.

El jefe de la escuadra
Al frente de la escuadra que el Gobierno enviará á Cuba, irá el contralmirante de la escuadra señor Cervera.

La política cubana

Sábese que tan pronto como llegue á Cuba el caracterizado autonomista señor Gíberga, influirá para que desaparezcan los disgustos entre los miembros del Gabinete insular y unidos todos, trabajar para conseguir la paz.

De esta manera tan solo logrará salvarse la autonomía.

La junta del partido autonomista celebrará una reunión en la que se adoptarán acuerdos importantes, encaminados á negociar la paz con los rebeldes.

La cuestión del día

El Liberal reconoce que es enojosa la pretensión de los Estados-Unidos relativa á enviar á Cuba varios buques yankees.

Censura la deslealtad de los norte-americanos.

Dice que apesar de cuanto ocurra no debe desmayarse, continuando la campaña de conseguir la paz en Cuba por medio de la autonomía.

RODRIGO.

RETO

Un periódico local, que se tiene por el *non plus ultra* de los periódicos, afirma que tiene más anuncios que otro al que llama *La Tarasca*, cosa que no importa un bledo á los lectores.

¿Que tiene más anuncios? Bueno. Pero eso se dice mejor que se prueba, porque el papel todo lo aguanta.

Si la alusión va dirigida á LA ATALAYA, yo, como administrador de este diario, voy á escribir muy pocas palabras, porque no vale la pena molestar la atención de los lectores acerca de este asunto sacado á colación sin causa alguna que lo justifique.

Si ese periódico prueba la afirmación que hace, comparando los anuncios de cualquier mes, por ejemplo, el de enero (por no andar revolviendo cuentas atrazadas), la administración de LA ATALAYA se compromete á entregarle la cantidad de

2.500 pesetas

que serán distribuidas entre los pobres de esta ciudad.

Si, por el contrario, LA ATALAYA prueba que tiene más anuncios que ese periódico y, por tanto, que cobra más dinero por tal concepto, la administración de éste entregará á la de LA ATALAYA la misma cantidad de

2.500 pesetas

que también serán distribuidas entre los pobres.

(Esto sin tener en cuenta que LA ATALAYA ha rechazado ciertos anuncios que el otro periódico no ha tenido el menor inconveniente en publicar.)

Como medio de prueba admite el que más guste á ese periódico.

Si gana él, pagará á la Hacienda la cantidad que le corresponde por timbre de anuncios, pues como ahora y siempre ha pagado menos que LA ATALAYA, de esto resultaría, en aquel caso, que el periódico aludido estaba defraudando á sabiendas al Tesoro.

Si gana LA ATALAYA, el otro periódico se obligará á rectificar la afirmación atrevida que ha hecho y confesar que, efectivamente, no supo lo que dijo.

¿Conviene ó no?

Y... nada más, hasta ver quién tiene la suerte de poder repartir esas pesetas.

El Administrador.

ESPAÑOLES Y YANKEES

(POR TELEGRAFO)

Un contraste

Madrid 6—12'30 t.

Recuérdase que en tiempos en que gobernaba el malogrado señor Cánovas del Castillo, los Estados Unidos manifestaron que consideraban como un *casus belli* el hecho de que España enviara á Cuba una escuadra.

Y ahora resulta que los que primeramente han enviado sus buques á Cuba son los Estados Unidos.

Efervescencia

En los círculos políticos hay gran efervescencia con motivo de la actitud provocativa de los yankees.

Dícese que España no debe realizar acto alguno de adhesión hacia los Estados Unidos, á pesar de que esta nación insiste en aparentar cordiales relaciones.

Se confía mucho en las enérgicas disposiciones del señor Sagasta y esto hace que la opinión se coloque al lado del Gobierno.

Cambio de buques

Telegrafan de Nueva York, que el acorazado *Maine*, que se encuentra en Cuba, será sustituido por otro buque de menor importancia.

Los jingoistas se agitan mucho durante estos últimos días.

Sigue la provocación

En la Cámara de diputados de Washington, se ha interpelado al secretario de Estado Mr. Sherman con objeto de que in-

forme acerca de las medidas adoptadas por España para que los rebeldes cubanos aceptaran la autonomía.

También han pedido que informe acerca de la verdadera situación de los reconcentrados.

A Nueva York

Madrid 6—7'25 t.

Ha zarpado con rumbo á Nueva York, del puerto de Las Palmas, el acorazado *Vizcaya*.

La despedida ha sido entusiasta.

Se dieron vivas á España, á Cuba española, á la marina y al ejército.

El muelle estaba atestado de gente.

RODRIGO.

El proletariado intelectual

Hasta estos últimos tiempos sólo se aplicaba la palabra proletariado á los obreros manuales. Hoy tenemos obreros del pensamiento, quizá desde que Bismarck habló en pleno Parlamento alemán del proletariado de los bachilleres. A estos se unen ya legiones de licenciados y aun de doctores en busca de empleos y de modo de vivir. Hay un exceso enorme de aspirantes en todas las carreras liberales, algunas de las cuales no tienen puestos bastante productivos para subvenir á las necesidades de un hombre casado y con hijos. De aquí la nueva clase de proletarios, de jóvenes que han trabajado quince ó veinte años en conquistar títulos científicos y se ven amenazados por la miseria.

El crecimiento de esta clase es verdaderamente alarmante; y quizás en dolorosa oportunidad y aplicación las observaciones de sensatos trabajos que encontramos en la prensa francesa.

El mal constituye, en efecto, una crisis social que se presenta amenazadora en las clases educadas de la sociedad, como ya existía en la clase propiamente llamada de los obreros.

Cada año arrojan las universidades triple número de médicos ó cuádruple, lo menos, de los que pueden vivir de estas profesiones ó de los destinos relacionados con las mismas que el presupuesto sostiene. Lo mismo sucede en las facultades de letras, y no es extraño ni poco frecuente ver legiones de licenciados haciendo oposiciones á modestos empleos de escribientes dotados con 1.000 ó 1.250 pesetas de sueldo anuales.

Mucho se podría decir también de las víctimas de la ambición artística, de la carrera (de baquetas si acaso) del periodismo ó de la política, y de esa multitud de estudiantes pobres que vegetan al rededor de los grandes establecimientos de enseñanza, procurando hacer los estudios aun á costa de trabajos manuales y servicios mercenarios.

Más industriales y menos doctores—se ha gritado en todos los tonos en España, y como estas lamentaciones se hallan bien cercanas todavía y frescas en la memoria de todos, podemos omitir muchas observaciones, que serían oportunas si no fueran repetidas.

Las madres de familia son las primeras que han de preocuparse de tal estado de cosas. Por cada joven que consigue salir adelante en regulares condiciones, hay diez ó quince que naufragan, y cuya inteligencia y concurso se pierden para sus familias y para la sociedad.

Si el mal de muchos pudiera servir alguna vez de consuelo, lo tendríamos muy grande al ver cómo la plaga se extiende también en Francia, en Alemania, en Noruega, en Suiza, en Austria, en Italia, etc., etc. Pero lejos de ello, el exceso mismo de esta producción de obreros intelectuales en todas partes, ocasiona una concurrencia tanto más violenta y fatal para todos.

El remedio se busca con afán, pero no se encuentra. Se trata de un mal que tiene su origen en el presente estado social, y por lo tanto, mientras éste no varíe, no se pueden abrigar grandes esperanzas. Un cambio radical en las costumbres públicas y cierto equilibrio en la sociedad podrían contribuir á preparar la solución del problema.

Tiene razón *Le Temps*: hay que convencer á las familias y á los jóvenes que los estudios industriales, que los trabajos manuales no son menos nobles que los de la pluma ó de la lengua; que un pueblo no vive solamente de literatura y de altas matemáticas, sino de un trabajo inmediatamente productor del pan cotidiano y de la riqueza; que hacen falta menos clases directoras y más trabajadoras; que hay por todas partes demasiados exámenes y concursos y, por último, muchas preparaciones verdaderas y eficaces á las ciencias abstractas y engañosas; pero téngase en cuenta que, al hablar así, nada decimos contra la ciencia, porque así constante que, aunque haya muchos diplomas, no existen sabios en proporción.

Quizás las leyes tengan alguna parte en el mal que lamentamos; estudiémosle, pues, las reformas que procedan para el porvenir.

EL AUTOR

Hoy, á las tres de la tarde, se celebrará en el Juzgado municipal el acto de conciliación que don José Estrani, como director del diario local *El Cantábrico*, ha interpuesto para que don Eduardo de Huidobro y Ortiz de la Torre, director de LA ATALAYA, manifieste quién es el autor del suelto que apareció en este periódico en el número correspondiente al día 2 del actual, con el título «La pornografía de El Cantábrico».

Como quiera que siempre pensé, con firme propósito y decidida resolución, asumir la responsabilidad que pudiera caberme por la publicación de dicho suelto, claro está que el señor Huidobro ha de manifestar ante el Juzgado, según es mi deseo, que el autor de aquel escrito es el redactor de LA ATALAYA que abajo firma.

Sin ningún temor aguardo tranquilo el fallo que, en su día, ha de dictar la Audiencia provincial: poco me importa que *El Cantábrico* consiga el éxito que ya está acariciando; por salir en defensa de la moralidad, por rechazar, en la medida de mis fuerzas, los ataques que la prensa anticatólica infiera á la religión sacrosanta del Crucificado, impórtame muy poco sufrir persecuciones; antes al contrario, creo, dada mi condición de católico íntegro, que ellas me enaltecen y me honran en alto grado.

Tampoco me importan los dicerios, injurias y frases más ó menos *graciosas* que

pueda dirigirme el señor Estrani: las ofensas molestan, pero no siempre; hay que tener en cuenta quién es el que las dirige.

CÁSTOR V. PACHECO.

PRINCIPIO DE LA DEFENSA

La caridad en las polémicas de los periódicos católicos

«Si la propaganda del bien y la necesidad de atacar el mal exigen el empleo de frases duras contra los errores y sus reconocidos corifeos, éstas pueden emplearse sin faltar á la caridad...»

«Las llamadas intemperancias del moderno periodismo ultramontano, aparte de ser muy flojas comparadas con las del periodismo liberal (ejemplos recientes tenemos por ahí cerca), están justificadas con sólo abrir por cualquier página las obras de los grandes polemistas católicos de los mejores tiempos.

«El Bautista empezó por llamar á los fariseos «raza de víboras». Cristo Dios no se abstuvo de aporrotarlos con los epítetos de «hipócritas», «seculares blanqueados», generación malvada y adúltera», sin que creyese por ello manchar la santidad de su mansísima predicación. San Pablo decía de los científicos de Creta que eran mentirosos, malas bestias, barbaqueos, perezoosos. Al seductor Elimas Mago llamó el mismo Apóstol «hombre lleno de todo fraude y embuste, hijo del diablo, enemigo de toda verdad y justicia».

«Si abrimos las colecciones de los Padres, no topamos más que con rasgos de esta naturaleza que no dudaron emplear á cada paso en su eterna polémica con los herejes... San Jerónimo, disputando con el hereje Vigilancio, le echa en cara su antigua profesión de tabernero, y le dice: «Otras cosas aprendiste (y no teología) desde tu temprana edad; á otros estudios te has dedicado. No es por cierto cosa que pueda ejecutar bien un mismo hombre, averiguar el valor de las monedas y el de los textos de la Escritura; catar los vinos y tener inteligencia de los Profetas y de los Apóstoles». Y se ve que el santo controversista tenía afición á esos modos de desautorizar al adversario, pues en otra ocasión, atacando al mismo Vigilancio, que negaba la excelencia de la virginidad y del ayuno, preguntale con festivo anhelo: «¿si lo predicabas así para no perder el consumo de tu taberna?» «¡Oh! ¡cuántas cosas hubiera dicho un crítico liberal si eso hubiese escrito contra un hereje de hoy uno de nuestros controversistas!»

«¿Qué diremos de San Juan Crisóstomo en su famosa invectiva contra Eutropio, que en personal y agresiva no tiene comparación sino con las tan agrias de Gicerón contra Catilina ó contra Verres? El melifluo Bernardo no era ciertamente de miel al tratar con los enemigos de su fe. A Arnaldo de Brescia (gran agitador liberal de su siglo) le llama con todas las letras «seductor, vaso de injurias, escorpión, lobo cruel». El buen santo Tomás de Aquino olvida la calma de sus frios silogismos para dirigirse en vehemente apóstrofe contra su adversario Guillermo de Saint-Amour y sus discípulos, y llamarlos á boca llena «enemigos de Dios, ministros del diablo, miembros del Anticristo, ignorantes, perversos, rebobos». Nunca dijo tanto el insigne Luis Veuillot. El felicísimo San Buenaventura increpa á Gerardo con los epítetos de «impudente, calumniador, espíritu maléfico, impío, impudico, ignorante, embustero, malhechor, pérfido é insensato». Al llegar á la época moderna se nos presenta el tipo encantador de San Francisco de Sales, que por su exquisita delicadeza y mansedumbre mereció ser llamado viva imagen del Salvador. ¿Creeis que les guaró consideración alguna á los herejes de su tiempo y país? ¡Oh! Les perdonó sus injurias, les colmó de beneficios, procuró hasta salvar la vida á quien había atentado contra la suya. Llegó á decir á su rival: «Si me arrancáseis un ojo, no dejaría con el otro de miraros como hermano». Pues bien: con los enemigos de su fe no guardaba clase alguna de temperamento ó consideración. Preguntado por un católico si podía decir mal de un hereje: «Si, podéis, con tal que no digáis de él cosa que perjudique á la verdad, y sólo por el conocimiento de lo dudoso como dudoso, y según el grado mayor ó menor de duda que sobre eso tengáis». Más claro lo dejó dicho en su *Filotea*, libro tan precioso como popular. Dice así: «Los enemigos declarados de Dios y de la Iglesia deben ser vituperados lo más que se pueda. La caridad obliga á cada cual á gritar: ¡al lobo! cuando éste se ha metido en el rebaño, y aun en cualquier lugar en que se le encuentre...»

«La diferencia esencial de nuestro modo de ver y del de los liberales en este asunto, estriba en que estos señores consideran á los apóstoles del error como simples ciudadanos *libres*, que en uso de su perfecto derecho, opinan de otro modo en Religión, y así se creen obligados á respetar aquellos puntos de vista y á no contradecirlos más que en los términos de una discusión *libre*: al paso que nosotros no vemos en ellos sino enemigos declarados de la fe que estamos obligados á defender, y en sus errores no miramos libres opiniones, sino formas heréticas y maldades, como enseña la ley de Dios...»

«...Dificultad, á primera vista gravísima, puede al parecer oponerse por nuestros contrarios á la doctrina que en los anteriores capítulos acabamos de sentar. Nos conviene dejar de esos escorpiones (ó lo que fueren) limpio y desembarazado nuestro camino.

«El Papa, dicen, y es cierto, ha recomendado diferentes veces á los periódicos católicos la templanza y moderación en las formas de la polémica, la observancia de la caridad, el huir las maneras agresivas, los epítetos denigrantes. Y esto, dirán ahora, es lo diametralmente opuesto á cuanto acabamos de exponer...»

«...El Papa recomienda la suavidad del estilo á los escritores católicos para que los ayude á conservar la paz y la mútua unión. Es así que esta paz y mútua unión sólo debe quererla el Papa entre católicos y católicos, y no entre católicos y enemigos del catolicismo. Luego la suavidad y moderación que recomienda el Papa á los escritores sólo se refiere á las polémicas de los católicos entre sí, nunca á las que debe haber entre católicos y sectarios del error liberal. Más claro. Esta moderación y templanza la ordena el Papa como medio para el fin de aquella unión. Aquel medio debe, de consiguiente, caracterizarse por este fin al que se ordena. Es así que este fin es puramente la unión entre católicos, nunca *entre católicos y enemigos del catolicismo*. Luego tampoco debe entenderse aplicada á otra esfera aquella moderación...»

«Los precedentes párrafos están tomados de la conocida obra *El Liberalismo es pecado*. Conviene advertir que este libro, en virtud de una denuncia, fué detenida y escrupulosamente examinado por la Sagrada Congregación del Índice, la cual declaró que *nada había hallado en él contra la sana doctrina*...»

La casta desnudez

«Es novísima doctrina la doctrina optimista de la casta desnudez de la estatua griega, justa y eficaz á lo sumo en gentes doctas, provecetas y dadas á idealistas contemplaciones; pero estéril y ociosa para la muchedumbre apasionada y joven de un pueblo activo y despierto, no sobrio, ni casto, y más que medlanamente escéptico.»

Y aun la senectud en aquella región clásica, favorecida del sol y del cielo, conservaba en su temperamento cierta envidiable lozanía y verdoros menos propicios á éxtasis ideales y estéticos arrobos, que á inesperados ímpetus de la sangre, si damos crédito á la historia de Eríné, alegato elocuentemente más en favor del buen gusto y positiva indulgencia de los venerables del arópago, que en pro de su íntegra noción del derecho y de los austeros fallos de su justicia.

De donde se ha de deducir que en aquellas admirables diosas mormentas, expuestas á sus ojos en pórticos, templos y encañadas, la gente griega veía otra cosa más comprensible y física que el símbolo abstracto de las virtudes y afectos naturales, cuya personificación y apotheosis constituían su maravillosa y poética teodicea.

Por algo tenían también los paganos estatuas vestidas y adoraban la de la Pudicia, si bien entendían esta virtud de tan extraña manera que Roma la separaba y dividía en *pudicia* y *plebeia*. ¡Qué falta hacia la doctrina nueva que debía enseñar que el alma es una; una la virtud y su recompensa, y uno el vicio y su castigo!

(Del libro titulado *En La Playa*, escrito por nuestro insigne poeta don Amós de Escalante.)

Lecciones de gramática

El colmo de la frescura. Dijo *El Cantábrico* en su número correspondiente al 3 de febrero de 1898: «Se trata de un periódico con el cual no caben más procedimientos que los tribunales de justicia.» Y contestó LA ATALAYA el día 4 de febrero de 1898:

«...no censurores siquiera lo de llamar «procedimiento» á los tribunales de justicia.» Y replica *El Cantábrico*, dos días después: «...me ha censurado usted que yo dijera que para ustedes no había más procedimientos que los tribunales de justicia.»

Tras de lo cual, naturalmente, se despatcha a su gusto, y dice además cosas asombrosas sin pizca de gramática.

Véase la muestra: «Es un procedimiento el de acudir á los tribunales.»

Que es como si dijera: «El procedimiento de acudir á los tribunales es un procedimiento.»

Otra muestra, que es de oro: «Y es otro procedimiento el de mandar al anunciante de un periódico un número, en que salió borrroso su anuncio, para decirle que le retire porque en otro periódico saldrá más claro.»

Cuatro renglones donde se advierten, entre otras, las siguientes faltas:

1.ª Poner albarda sobre albarda, ó sea, decir: «es otro procedimiento el de mandar», en vez de: «es otro procedimiento mandar» ó «el mandar», aunque es más castizo suprimir el artículo.

2.ª Que no se sabe de qué era el número mandado al anunciante, porque se debía haber escrito: mandar al anunciante de un periódico un número de éste.

3.ª Qué tan poco se sabe de dónde había que retirar el anuncio.

4.ª Que, por consiguiente, se ignora también qué es lo que en otro periódico saldrá más claro: * * *

Continúan las cosas asombrosas. La acción por injurias á particulares—tome usted nota—tiene por trámite primero y obligado la celebración del acto conciliatorio, que comienza por la presentación de la demanda, no de la querrela, como usted dice; (¿dónde?) porque la querrela se presenta después de celebrado, sin avenencia, aquel acto.

«¿Ha oído usted á nadie decir que va á presentar ó ha presentado querrela de conciliación?»

En primer lugar, demanda, como dice Alenbilla en su *Diccionario de la Administración española*, es el escrito con que principia el juicio ordinario y el ejecutivo.—Sólo por extensión suele darse también el nombre de demanda á la papeleta que presenta al juez municipal el que pretende celebrar un acto de conciliación.

En 2.º lugar, se dijo en *El Cantábrico*: «Hoy entablo las demandas correspondientes contra el autor de las injurias.» Y nadie dice, cuando se propone intentar la conciliación: «Hoy entablo una demanda conciliatoria contra Fulano.» ó «voy á conciliarme contra Mengano.» Por donde se ve que el autor de esa cláusula que apareció en *El Cantábrico* quiso manifestar indudablemente su resolución de presentar unas querrelas por injurias.

De modo que el conocimiento de la gramática es de todo punto indispensable para el que presume de literato.

Porque adquirido ese conocimiento, no escribirá: «Ahora, en lo que se refiere á la Pornografía verdadera...» Puesto que no se puede decir: «pornografía verdadera», sino pornografía verdadera; y además, la palabra «pornografía» no se escribe con letra inicial mayúscula, sino cuando es el primer vocablo de la dicción.

Cierto que en faltas de esta clase incurrimos nosotros con frecuencia. Pero ¿qué comparación hay entre el águila caudal y las «mulas», los «bucros», los «candorosos lechoncillos» y las «cacharachas de cría»?

Un milagro

En nuestro estimado colega *El Correo de Guipúzcoa* leemos el siguiente relato de una difícil curación lograda por la intercesión del Santo Patriarca San José:

«Es altamente consolador para los que tenemos la inmensa dicha de conservar íntegra y profundamente arraigada en nuestras almas la fé católica, conocer los favores alcanzados por la intercesión del Santo Patriarca.»

El caso que vamos á referir es absolutamente cierto, pues lo sabemos por nuestro querido amigo el abogado don Joaquín Ibañez que merece entero crédito, y cuya señora doña María Ana Daubant fué la favorecida de modo milagroso por San José.

Hállabase aquella señora padeciendo hacía un mes un ligero resfriado, al parecer, cuando vióse de pronto acometida de una debilidad extrema y de una tos pertinaz que la producía abundantes esputos de sangre.

Llamóse á los dos médicos más afamados de Nueva York, donde á la sazón residía el matrimonio Ibañez, y ambos doctores de común acuerdo calificaron la enfermedad de grave, sometiéndola á la enferma al tratamiento que juzgaron más apropiado para contener los progresos del mal.

El tratamiento resultó, sin embargo, ineficaz. El tiempo transcurrió y la fiebre continuaba lenta y persistente hasta que llegó un día en que los médicos dijeron: «No hay esperanza; y ante tan terrible fallo pronunciado en nombre de la ciencia, la familia de la señora Ibañez prorumpió en desgarrados gritos de angustia.»

Comprendiendo al fin la enferma la gravedad de su estado, quiso prepararse convenientemente, pidiendo al efecto el Santo Viático, que le fué administrado por un sacerdote español llamado don Andrés Fernández.

Este virtuoso Sacerdote, que permaneció desde entonces en la casa para prestar á la moribunda los auxilios religiosos, propuso á los padres de ésta que en vez de entregarse á un dolor justo y natural, pero estéril en sus resultados, dirigiesen con fé, sus oraciones al glorioso Patriarca San José, de cuyas milagrosas curaciones había él sido testigo presencial alguna vez.

La indicación fué en el acto bien acogida, prestandose los señores Daubant é Ibañez, no tan sólo á celebrar una novena á San José, sino también á destinar una importante cantidad para Asilo de los pobres, en gratitud al Santo Patriarca si la enferma recobraba la salud.

Al día siguiente, y con toda solemnidad, dió principio la anunciada función religiosa.

La enferma demostró gran alegría al conocer el pensamiento ya planteado del sacerdote.

Su estado continuaba, sin embargo, creciendo en gravedad y los médicos aseguraban que su existencia podría prolongarse ya muy pocos días.

La víspera de terminar la novena, á las doce de la noche un sueño, al parecer tranquilo y reparador se apoderó de María Ana, sorprendiendo agradablemente á las personas que la asistían, acos-

tumbradas á verla en agitación constante á causa de la tos pertinaz que la dejaba libre muy cortos instantes.

La enferma continuó tranquilamente dormida hasta las ocho de la mañana que se despertó alegre y risueña; y divisiendo á su madre á los pies del lecho, exclamó tendiéndole los brazos:

«¡Mamá! ¡mamá! creo que ya estoy buena gracias al bendito San José.»

Encorporándose hasta casi sentarse, respiró y aspiró con desahogo tal que todos se admiraron; pero teniendo que esta pudiera ser una de esas mejoras precursoras de cercana muerte, se mandó llamar á uno de los facultativos que lo habían sido de cabecera, el cual luego que llegó y hubo reconocido á la enferma, exclamó con acento conmovido: «Dios, en quien reside todo poder, ha devuelto la salud á esta señora: la ciencia hubiera sido impotente.»

Para que el milagro brillase en todo su esplendor, la enferma, sin atravesar período de convalecencia, se encontró desde aquel momento en posesión de la más perfecta salud, pudiendo desde aquel mismo día abandonar el lecho y consagrarse á sus habituales ocupaciones, sin que, á partir de la citada época, y á pesar de haber transcurrido muchos años, haya vuelto á padecer enfermedad alguna.

El milagro, en el caso presente, es innegable para toda persona de buena fé; pero no es este solo; muchas gentes favorecidas de análoga manera pregonan, como testimonio de justa y obligada gratitud, las diversas gracias que han conseguido por su ferviente devoción al que tuvo en vida la incomparable dicha de ser Padre de Jesús y esposo de la Inmaculada Virgen María.

NOTICIAS

RHUM CAFÉ

ANIS PERAL

Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

Los Siete Domingos de San José

Se han puesto á la venta en la administración de este periódico—Wad-Ras, 3, entresuelo—en la imprenta de la «Propaganda Católica»—Daóz y Velarde, 15—á 5 céntimos ejemplar, á 0'50 pesetas la docena, á 0'85 el veinticinco y 2'50 el ciento.

En los pedidos al por mayor se hacen grandes descuentos proporcionales. v

El Café más antiguo y acreditado, titulado *La Iberia*, se vende. Para informes en el mismo, en Santander.

Una criada de servicio que vive en la calle de la Compañía arrojó ayer á la calle de los Tableros un cacharro con agua sucia.

El cacharro fué á caer encima de un oficial de la limpieza pública, el cual dió conocimiento al guardia municipal de punto, que denunció á la criada.

El cabo de la guardia municipal, Lorenzo Rozas, recogió ayer un cabrito en un puesto de corderos del mercado de Atarazanas, que según manifestó la dueña le había sacrificado clandestinamente.

Tres mozalbetes que se entretenían en molestar á las personas que paseaban por el muelle, fueron denunciados por el guardia municipal de punto.

Tanto las viudas de los socios, como las de los demás tripulantes naufragos que perecieron en la barquilla *San José*, de esta matrícula, pueden pasar á recoger en la oficina de la Almotacenia las cantidades que en junta del 3 del corriente las asignó el gremio de pescadores por concepto de socorro.

Las viudas de los naufragos que eran socios, percibirán cada una 100 pesetas, y las de los tripulantes que no aparecen como tales, 50 pesetas; cuyas cantidades serán entregadas á las interesadas por el administrador y secretario del gremio.

El juez de instrucción militar de Santander cita y ordena á todas las autoridades que sirvan proceder á la captura del soldado Francisco Echeverría, natural de Gautezugiz (Vizcaya), desertado al embarcarse para Cuba.

Se asegura que el ministro de la Gobernación enviará dentro de poco una enérgica y apremiante circular á los Ayuntamientos, exigiéndoles que sean analizadas las harinas destinadas á la elaboración del pan, teniendo en cuenta las quejas que llegan hasta el Gobierno, sobre adulteraciones peligrosas para la salud.

La compañía de ferrocarriles de Barcelona á Tarragona y Francia ha resuelto reanudar la circulación de los trenes para naranjas de Valencia, aceptando cuantas mercancías se presenten.

En la secretaría del Ayuntamiento de Cabezon de la Sal se halla expuesto por el término de quince días el presupuesto adicional al ordinario del ejercicio corriente.

El precio medio que han tenido los valores públicos en la Bolsa de Madrid durante el mes de enero último es el siguiente:

Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....	64'586
» » » exterior.....	80'581
» amortizable al 4 por 100.....	77'118
Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.....	100'898
» Aduanas.....	97'981
» Filipinas al 6 por 100.....	96'929
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.....	93'525
» » » 1890.....	77'043
Banco Hipotecario, Cédulas al 4 por 100.....	95'450
» » » al 5 por 100.....	104'094

Peregrinación de desagravio

La peregrinación de desagravio al venerado Cristo de la Guía, ultrajado recientemente por un vecino de Castillejo de la Cuesta, resultó un acto solemnisimo, al que acudió inmenso gentío de los pueblos comarcanos, las hermandades y congregaciones religiosas, el Arzobispo de Sevilla y Cabil-do catedral, los curas párrocos, el Gobernador, el Alcalde y casi todo Sevilla.

Antonio Reyes, que fué el que osó destruir la imagen de Nuestro Padre Jesús que se venera en la ermita de Guía, arrepentido de su crimen, lleno de dolor y amargura ha pedido á Dios misericordia, y arrodillado á los pies del señor Arzobispo de Sevilla ha confesado su enorme pecado y pedido perdón.

Realizóse tan conmovedor acto en el palacio arzobispal. El ilustrado Pastor de la grey hispalense recibió con los brazos abiertos á la oveja descarriada que arrepentida vuelve al redil de Cristo, y en prueba de amor y de perdón, dió á Antonio Reyes la Sagrada Comunión en la capilla del palacio. ¡Gracias á Dios!

Hace días dimos cuenta de que un incendio había destruido la casa-panadería que en Cartes poseía don Sebastián del Río.

Como quiera que en el incendio perdió dicho señor cuanto á fuerza de incansantes trabajos y grandes privaciones había conseguido reunir, los vecinos de aquel pueblo han tomado la plausible idea de abrir una suscripción para con sus productos atenuar en lo posible su afflictiva situación.

Ha sido trasladado á la compañía de carabineros de Santander el joven, segundo teniente de esta arma, don Manuel García del Moral, que hacía el servicio en Torrelavega.

Hace poco llegó á Torrelavega, procedente del ejército de Cuba un hijo del conocido cochero Eugenio, en el grave estado en que vuelven estos defensores de la patria.

Además de ser triste la situación de este soldado, por su estado de salud, no cuenta para atender á su restablecimiento y manutención con otra cosa que el modesto jornal de su padre, que apenas llega trabajosamente al sostenimiento ordinario de su familia.

Por la guardia civil de Renedo han sido denunciados al Juzgado municipal de Pílagos los vecinos de Parbayón Victor Fuente y Miguel é Isidoro Carrera, como presuntos autores de corta y sustracción de 60 robles de los montes Carceña y Soberón.

Junto á la casa del primero se hallaron cinco piezas y en un arroyo próximo otras cuatro.

Durante el mes de enero último, las enfermedades que han dominado en Castro Urdiales han sido: afecciones del aparato respiratorio, anginas, bronquitis, pleuro-neumonías y catarros capilares.

También ha habido bastantes casos de erisipela. El estado sanitario en general fué bueno, pues hubo muy pocas defunciones.

El gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á la Sociedad anónima española de dinamita para remitir á esta capital á la consignación de don Bernardo San Miguel una caja con pólvora y otra con 19.000 cápsulas.

Los siguientes Ayuntamientos citan para el acto de cierre del alistamiento que se verificará el día 12 del actual, á los mozos que á continuación se expresan:

Medio Cudeyo: Pedro Raimundo Rueda é Higino Solana Mantecón. Bárcena de Cicero: Hilario Ganzo Cuetos, Prudencio Salazar Andrés, Ricardo San Emeterio Santiago, Belarmino Sánchez San Román y José María Colina Alvarado.

Camaleño: Damian García Vega, Luis Zabala Prieto, Antonio Menéndez Rodríguez, Pedro Benito, Félix Martínez Suárez, Vicente Benito Beares y Guillermo Beares.

En la mañana de ayer sostuvieron dos individuos un fuerte altercado en un establecimiento de la calle del Ricón, faltando poco para que se vienesen á las manos.

La cañada de uno de ellos impidió que se pegaran, metiéndose entre ambos y el otro la dirigió frases injuriosas por lo que con una albarca le dió dos golpes, causándole una contusión en la frente de la que fué curado en la Casa de socorro.

Una profesora americana desea dar clases de piano y solfeo á domicilio. Informarán: *La Carmencita*, Cuatro Caminos, piso segundo, derecha. v

Una sección del orfeón *Cantabria* fué ayer á hacer una visita al médico titular de Cartes don Constantino Díaz de la Bárcena, que desde el primer día de año está postrado en cama por haber sufrido una caída de un caballo y haberse roto una pierna. La familia de este señor, enterada de que iban á ir, les preparó un recibimiento cariñosísimo, obsequiándolos con un magnífico almuerzo, en el que no faltó nada. Al descorcharse el «champagne» hubo brindis y los orfeonistas cantaron algunas piezas de música, que fueron muy aplaudidas.

Los expedicionarios nos encargan que demos las más expresivas gracias á la familia del señor Díaz de la Bárcena y á las muchas y distinguidas señoras que estaban presentes, algunas de las cuales cantaron también.

Por exceso de original nos vemos obligados á retirar del número de hoy varios trabajos, entre ellos la reseña de la función celebrada ayer en Comillas en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Ha sido concedida la pensión anual de 638 pesetas 75 céntimos á don Máximo Solórzano Castillo y á su esposa doña Josefa Pellón Ortiz, padres del segundo teniente de la escala de reserva de infantería que fué del ejército de Cuba don Miguel Solórzano Pellón.

Dicha pensión será abonada en la Delegación de Hacienda de esta provincia, á partir del día 15 de noviembre último.

A las once de la noche de ayer bajaba corriendo por la cuesta de las Animas y pidiendo auxilio un individuo llamado Julián Torre, detrás del cual corría otro llamado José López.

El que huía se metió en un establecimiento de la calle de Vargas y allí entró también el que iba en su persecución.

El sereno Eugenio Camino que había acudido á las voces de auxilio, entró casi al mismo tiempo en el establecimiento.

Julián Torre le manifestó que el que le perseguía y otros cuatro le habían pagado en la calle de Menendez de Luerca, haciéndole echar sangre por las narices y los labios, persiguiéndole á pedradas cuando pudo escapar.

El sereno condujo á la prevención á José López pero este logró fugarse, huyendo por la travesía de la calle de Burgos.

Otro sereno llamado Marcial Escribano que acudió en ayuda de su compañero, logró detener al que huía, recibiendo de él al mismo tiempo una fuerte bofetada.

Después de detenido fué conducido á la prevención.

El sereno particular del mercadillo de Atarazanas y el de punto en aquel sitio, sintieron andar á las doce y media de la madrugada de hoy, en el candado que cierra la tienda de loza que hay en la calle de la Lealtad, esquina á la de Colón, y al dirigirse hacia allá vieron que dos individuos echaron á correr.

Los serenos corrieron detrás de ellos tocando el pito en señal de alarma, y al poco tiempo lograron detener á uno de ellos y le condujeron al Príncipeal.

El otro continuó huyendo seguido por algunos serenos y después de recorrer las calles del Muelle, Hernán-Cortés y otras, fué detenido en la calle del Martillo y conducido á la prevención.

Los señores Mediavilla y Pelayo, que dicho sea de paso tuvieron ayer una noche que es de desear no se repita, intervinieron también en este asunto y fueron á reconocer el lugar del suceso.

Los detenidos no parece que llevarán ninguna mala intención al andar en el candado, pero hasta aclarar el asunto quedaron encerrados en la prevención.

El robo de anoche

A las ocho de la noche de ayer se presentó en la inspección de vigilancia un individuo llamado Francisco Ortega Gómez manifestando que en la casa en que habita, calle de Ruamenor, número 32, piso 4.º, se había verificado un robo.

Inmediatamente se dirigieron á la casa el primer inspector don Calixto Bulnes y el agente Silverio López con objeto de practicar pesquisas.

En el piso en que se cometió el robo viven dos familias, en la parte que da á la calle la robada, y en la parte de atrás, otra compuesta de un matrimonio y dos hijos.

Francisco Ortega había salido de casa á eso de las cuatro de la tarde y no volvió á ella hasta las siete y media, refiriéndole al llegar su mujer como había sido el robo.

Según ella manifestó, á eso de las seis de la tarde bajó á la calle y subió casi enseguida entrando en la habitación en que estaba reunida la otra familia.

Al cabo de un rato se dirigió á la suya con objeto de quitarse las botas y al entrar en ella la sorprendió ver abierta una ventana que dá al tejado y que estaba sujeta con una cuerda que aparece rota con un instrumento cortante.

Encendió luz y vió entonces que estaba abierta la cómoda y un baul, y en seguida llamó alarmada á sus vecinos.

Lo robado

La mujer reconoció el baúl y la cómoda y notó la falta de dos monedas de cinco pesetas que en la última tenía metidas en una cajita de madera.

También la faltaban diez billetes de 50 pesetas que en una caja de hojadelata tenía en el baúl y dos sábanas marcadas con sus iniciales D. G.

Como fué el robo

Se ignora quién y de qué manera efectuó el robo.

El ladrón cometió el robo con mucha habilidad y sigilo, pues á pesar de estar muy próximas la habitación robada y la en que estaba la otra familia, no oyeron el menor ruido.

En los primeros momentos acudió al lugar del suceso el Juez municipal don Alejandro Mediavilla, en funciones de instrucción, acompañado del actuario señor Pelayo y comenzaron á instruir las primeras diligencias sumariales.

Ha sido desestimada la instancia promovida por don Manuel Fernández Díaz, vecino de Santillana, en la que solicitaba que se dispusiera el pase á la situación correspondiente, de su hijo Antonio Fernández Díaz, soldado del batallón de cazadores número 14 de operaciones en Cuba, por padecer una enfermedad que le impide ser útil para el servicio.

En la iglesia de la Virgen del Puerto parroquial de Santoña se cantó ayer un solemne *Te Deum* en acción de gracias por la pacificación del archipiélago filipino.

A la ceremonia religiosa asistió el Ayuntamiento en pleno, las autoridades militares y numeroso público.

Ayer fué detenido un individuo bastante conocido en esta capital, que se ha dedicado algún tiempo á vender boinas, camisetas y otras ropas á los tripulantes de los vapores que suelen estar atracados á los muelles de Maliano.

Dicho individuo estaba de operario en la fábrica de los señores Puig y Saladrigas, de donde fué despedido, recibido después y vuelto á despedir.

El detenido lo fué por haber dirigido en diferentes ocasiones, cartas amenazadoras á sus antiguos principales exigiéndoles dinero.

Ayer se presentaron al señor gobernador dichos señores, manifestándole lo que les ocurría, y el señor Rivas Moreno ordenó que fuese detenido el autor de las cartas y que ingresara en la cárcel, á disposición del Juez de instrucción.

Horroroso incendio

Según nos dicen de Bilbao, anteanoche, á las once, se declaró un violento incendio en la fábrica de jabón que don Juan Zunzunegui posee en el barrio de Zorroza.

Los bomberos de la primera y segunda brigada, en cuanto tuvieron noticia de lo que ocurría, prepararon inmediatamente el material necesario y se encaminaron al lugar del siniestro.

El fuego había tomado extraordinarias proporciones y amenazaba destruir todas las casas cercanas á la fábrica.

Los bomberos, bajo las acertadas órdenes de los señores Epalza y Fort, comenzaron á trabajar heroicamente para conseguir dominar el voraz elemento.

Se separaron algunos bocoyes de ingredientes y varias cajas de petróleo que se hallaban en la parte zaguera de la fábrica y próximos á la estación del ferrocarril de Portugalete.

No obstante los extraordinarios esfuerzos de los bomberos y vecinos, el fuego destruyó la fábrica. El fuego quedó dominado á las dos y media de la madrugada de ayer.

Las pérdidas son de gran consideración, pues en la fábrica había muchas existencias.

El fuego se inició en unos bocoyes de resina que había en el interior del edificio.

Se cree que debió ser casual.

TARJETAS

de visita, desde 1'25 pesetas el 100; con canto doado, biseladas, 2 pesetas el 100.

Recordatorios

de aniversario y de defunción, desde 8 pesetas el 100.

Para fuera de la capital, certificado, 0'35 de aumento.—Todos los encargos se sirven en el día.

Imprenta de «La Propaganda Católica».—Santander.—Daóz y Velarde, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía.

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Explicacion de una baja

Madrid 6—10'15 m.

La baja de cerca de tres enteros sufrida por las obligaciones del empréstito de Filipinas tiene la siguiente explicación.

En el archipiélago se colocaron muy pocas obligaciones y el Banco Hispano-Colonial se comprometió á adquirir todas las no colocadas con un beneficio de veinte por ciento por término medio.

Esta noticia que se supo al hacer la última liquidación, influyó sobre dichos valores determinando la expresada baja.

Otro dato alarmante

El señor Sagasta se ha encerrado en su despacho, dando previamente orden para que nadie llegue hasta él.

Se sabe que repetidas veces ha comunicado telefónicamente con el ministro de la Guerra, con el de Marina y con el de Hacienda.

Dícese que en su conversación con éste último le ha apremiado mucho para que se termine cuanto antes el plan mediante el cual han de obtenerse inmediatamente los recursos que son indispensables.

Las anteriores noticias son comentadas con frases pesimistas.

Nombramientos de marina

Se ha nombrado segundo comandante del acorazado *Infanta María Teresa* al capitán de fragata don José Macprohon.

Han sido destinados al apostadero de la Habana los contadores de fragata don Manuel Sevillano y don Federico Capdeville,

De viaje

Ultima Hora

Lo del gobierno Insular

Declaraciones de Galvez

Madrid 7—1 m.

Comunican al *Heraldo* desde la Habana noticias referentes á los supuestos temores de que surgiera una crisis en el gabinete insular.

Según el cablegrama del *Heraldo*, el señor Galvez ha negado todo fundamento á dichos rumores, en los que se suponía que habían surgido disensiones entre los señores Govin y Montoro, á consecuencia de agrias discusiones sostenidas en el último Consejo.

Según las manifestaciones del señor Galvez, nada autoriza á creer en una crisis total ni parcial, cuyas consecuencias ahora perjudicarían á los intereses públicos.

Todos los individuos que componen el gobierno insular están de acuerdo, con la más completa unanimidad, en que dicho Gobierno tiene la misión de establecer el nuevo régimen con entera sinceridad, presidiendo las elecciones, que deberán ser libérrimas, constituyendo Cámaras en cuyo criterio se inspiren en lo sucesivo la política y la administración locales.

Galvez y sus compañeros de gabinete no se hallan—según ha manifestado el presidente del mismo, señor Galvez—en el caso de hacer gestiones cerca de los rebeldes para conseguir la paz, ni aproximarse oficialmente á ellos, como pretenden muchos periódicos nacionales y extranjeros, que entienden, desatinadamente, que ese es el procedimiento eficaz para conseguir la paz. El Gobierno insular no se comprometió ni podía comprometerse á tal cosa, que se puede llamar aventura loca.

Añade que constituiría una falta imperdonable de política el apelar á esos métodos no contando con seguridad de éxito.

El Gobierno insular alienta iniciativas bien intencionadas de personas prestigiosas que trabajan por la paz, animándoles y proporcionándoles medios de conseguir sus propósitos.

El gobierno insular ha recibido gratas y satisfactorias impresiones del giro que toma la guerra en el Camagüey y en Las Villas.

Los informes que últimamente ha tenido el Gobierno confirman los anteriormente recibidos de que Máximo Gómez se encuentra falto de elementos para sostener la guerra mucho tiempo.

Causale, además, inquietudes la actitud de algunos elementos de Puerto Príncipe.

Aun en Santiago, donde existen núcleos importantes de rebeldes, se advierten síntomas de discordia entre los cabecillas, muchos de los cuales se muestran inclinados á deponer las armas y acogerse á indulto, aceptando las reformas autonómicas.

Insiste el señor Galvez en que es indispensable el concurso activo y simultáneo de la acción política y de la acción militar. Requiere, como esencial, como imprescindible, el esfuerzo perseverante y duro de las armas.

El Gobierno insular se halla decidido á cooperar, por los medios más eficaces, á que la gestión del general Blanco obtenga el éxito más lisonjero, cuidando de no suscitarle dificultades ni contrariar en lo más mínimo sus planes.

Giberga y Dolz

El cablegrama recibido por el *Heraldo* dice que llegaron á la Habana los señores Giberga y Dolz, á quienes sus amigos y correligionarios habían preparado un recibimiento entusiasta, que les impresionó agradablemente.

Prométese todos que ambos personajes impriman á la política rumbos más acertados y enérgicos.

Blanco

El general Blanco regresará á la Habana muy en breve.

Denuncia de un periódico

Ha sido denunciado el *Correo Español*, por un trabajo que publicaba en el que atacaba á las instituciones.

La cuestión Weyler

Madrid 7—1'15 m.

La cuestión Weyler se halla en suspenso, pues todo está pendiente del suplicatorio. El Senado no lo concederá.

Los republicanos

Hoy se celebrará el banquete de los republicanos. Créese que en él se censurará la inacción que han mostrado sus jefes.

El Consejo de hoy

En el Consejo que se celebrará hoy, el Gobierno se ocupará de asuntos que no ofrecen gran interés.

No se leerá la nota-contestación á la relación que ha entablado Woodford pidiendo la fijación de un plazo para la terminación de la guerra de Cuba, pues ya fué aprobada en el Consejo anterior.

La nota, según se dice, está escrita con corrección y mesura de forma, pero con espíritu enérgico, y en ella se rechaza hasta la hipótesis de una intervención de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba.

Abarca también varios puntos del mensaje de Mac Kinley y se habla de las visitas de los barcos yankees á puertos de Cuba.

Parte oficial de la Habana

Madrid 7—1'35 m.

Se ha recibido una parte oficial de la Habana en el que se da cuenta de algunos encuentros ocurridos entre nuestras tropas y los rebeldes.

El resumen de dicho telegrama, es el siguiente:

Los insurrectos tuvieron cuarenta y dos muertos.

Los apresamos veinticinco individuos. Se han presentado noventa y nueve.

Nuestras tropas tuvieron 25 soldados heridos y los tenientes Vicente Manjón y Manuel Arites.

Sagasta

El presidente del Consejo de ministros ha pasado la tarde del día de hoy, en la Casa de Campo.

La contestación á la nota

En los círculos políticos se aseguraba anoche que hoy entregaría el señor Gullon á mister Woodford la contestación á la nota en que se nos señalaba un plazo para terminar la guerra de Cuba.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo ha llegado á Valencia.

Han salido á recibirle cerca de 30.000 personas, aunque se creía que habían de acudir muchas más.

A los andenes de la estación acudieron muchos carruajes.

Hubo gran entusiasmo.

Se dieron vivas á España y á Romero Robledo.

Incendio

De Manila telegrafan al *Heraldo* que ayer por la mañana ocurrió un incendio en las calles en que los chinos tienen establecimientos sus comercios principales.

Se cree que el siniestro ha sido intencionado.

Han quedado quemadas en gran parte 44 casas. Casi todas ellas eran muy buenos edificios, de sólida construcción.

Entre ellas cuéntase el famoso Palacio. Destruídas totalmente, lo fueron ocho.

Cuando se logró aislar el incendio, ardían 200 casas, entre ellas bastantes tiendas.

Calculábase las pérdidas en 2.000.000 de pesos.

Sagasta mal humorado

Anoche en los centros oficiales y políticos se comentaba bastante el disgusto que está mostrando el señor Sagasta con respecto á la ineptitud de algunos ministros.

Dícese que ha manifestado el señor Sagasta que varios de los que componen nuestro gobierno demuestran el desconocimiento necesario para desempeñar los cargos que se les ha encomendado.

El señor Gullón

También se decía anoche en aquellos centros que el presidente del Consejo de ministros había dicho que el señor Gullón demostraba gran seriedad en todos sus actos y una competencia que le acreditaba grandemente, desempeñando su cartera á satisfacción.

Encareció el acierto con que el señor Gullón resuelve los asuntos que tiene á su cargo.

El crucero yankee «Brooklign»

Telegrafían de Nueva York que el crucero *Brooklign* ha salido con rumbo á nuestras antillas.

Dícese que no tocará en la isla de Cuba. El *Brooklign* es de los cruceros llamados «protegidos» de doble hélice, de 9.271 toneladas de desplazamiento, y su velocidad es de 21'91 nudos.

Dimensiones: eslora 400 pies; manga, 64 y puntal, 24.

Monta veinte cañones en la batería principal y doce en la segunda, además de cuatro ametralladoras.

Componen su tripulación 46 oficiales y 515 marinos.

Costó 2.986.000 dollars, y fué incorporado á la escuadra en 1896. Hace unos seis meses sufrió importantes averías, siendo éstas reparadas á costa de grandes esfuerzos.

El censo de Cuba

Se espera que dentro de poco se recibirán informes detallados del censo de Cuba.

En cuanto este se conozca se determinará la fecha en que hayan de tener lugar las elecciones.

RODRIGO.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el *ANIS TIERRUCA*, pídanse en todos los establecimientos.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERN N CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes

Plato del día: Tapa de ternera á la moda.

SE SIRVEN ANGULAS

Anuncios

English taught

El profesor de inglés señor Menéndez abrirá dos nuevas clases (teóricas y prácticas) de dicho idioma una de 5 á 7 y otra de 7 á 9, en el COLEGIO DE SAN FRANCISCO (Animas, 8.)

Honorarios por ambas clases: DIEZ PESETAS; por una sola seis pesetas mensuales.

El objeto que se propone es el de popularizar y que se hable con toda perfección la lengua inglesa tan necesaria hoy día.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

AVISO

La fábrica de mosaicos *La Industrial*, tiene siempre existencias de *cemento portland*, clases superiores, y lo vende á precios muy económicos.

VENANCIO VALDEERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Gaceta de la Bolsa

Revista financiera semanal.—Información bursátil diaria.—Guía práctica de los capitalistas. Oficinas: Tetuán, 19, Madrid. Suscripción: cinco pesetas en toda España. Pago adelantado. Ordenes de compra y venta de valores al contado, sin otra comisión que el corretaje del agente de cambio, ó sea una peseta por cada mil. Consultas gratuitas para los suscriptores, sobre valores y operaciones de Bolsa.

CORSETERÍA Y ORTOPÉDIA

DE

Eustasia Brun

San Francisco, 19.—SANTANDER—San Francisco, 19

A LAS SEÑORAS

que padezcan de **hernias, descensos de la matriz y catarros al vientre**, comunica la propietaria de aquella antigua y acreditada casa que en la misma se confeccionan los verdaderos y únicos aparatos ortopédicos para remediar dichas dolencias, sin que el empleo de ellos moleste lo más mínimo á la paciente. Se confeccionan también en dicho establecimiento fajas para la suspensión y disminución del vientre, y aparatos que corrigen las **desviaciones de la espina dorsal**, los cuales están recomendados por los facultativos para aliviar esas enfermedades y corregir defectos ó imperfecciones de estructura. Asimismo se confeccionan corsés de variado gusto y con los mejores géneros del extranjero.

19, SAN FRANCISCO, 19

EUSTASIA BRUN

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

PARA AGUINALDOS

Esta casa ofrece al público, hasta fin de mes, DIVERSOS SALDOS, propios para aguinaldos, y además una gran rebaja de precios en todos los artículos.

Los vestidos de fantasía y las confecciones, por la mitad de su valor.

Astracanes, felpas, paños y demás artículos para capas y abrigos, á precios como en ninguna otra casa.

Preciosos cheviots ingleses para vestidos á 1'50 pesetas.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía



Vapores de Ibarra y compañía DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADADA

ESPEJOS, CAMAS,

JERGONES DE MUELLES

sillerías de paja

REJILLA Y TAPIZADAS,

muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

NUEVO TALLER
DE
MARMOLERIA, ESCULTURA Y CANTERÍA
FEDERICO GOMEZ
Alameda Primera, 14

Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria.

Precios desconocidos hasta el día
Esta casa traslada panteones del antiguo al nuevo cementerio.

Buen negocio

Se traspasa la tienda de ultramarinos situada en el Muelle número 23, para informes en el mismo establecimiento.

Se vende la madera y leña de

los chopos del Paseo de la Concepción. Informarán, Tienda Asilo, Maliaño. Manuel Gutiérrez y compañía.

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Canvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA

Fíjarse bien: SAN FRANCISCO, 25

Obra de la Propagación Católica

DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina.

Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.

Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

—No,—contestó Lorenzo meneando la cabeza; —esto no es conmigo; quiero lo que es mío; daré razón de mis acciones, pero venga mi carta y mi dinero.

—Quiero hacerte ver que me fío de tí; toma, y despacha,—dijo el escribano, sacando del pecho con un suspiro, y entregando las cosas embargadas á Lorenzo, el cual entre dientes decía:

—Arre allá! como siempre andais entre ladrones, parece que entendeis algún tanto el oficio!

Faltábales á los esbirros la paciencia; pero el escribano los contenía con los ojos, diciendo para sí:

—Si llegas á meter dentro los piés, te aseguro que las has de pagar todas, y con creces.

Mientras Lorenzo se ponía el gabán y tomaba el sombrero, el escribano hizo señal á uno de los esbirros para que marchase delante por la escalera; siguió detrás el preso, luego el satélite, y por último, echó á andar él después de todos. Así que llegaron á la cocina, mientras Lorenzo decía «¿y este bendito posadero donde se ha metido?» el escribano hizo otra señal á los dos esbirros, los cuales agarraron el uno la mano derecha de Lorenzo, y el otro la izquierda, y en un abrir y cerrar los ojos le ataron las muñecas con cierto instrumento, por la hipócrita figura retórica llamado *manillas*.

Consistían éstas (sentimos descender á particulares impropios de la gravedad histórica, pero así lo requiere la claridad) en un cordelito algo más largo que la circunferencia de una muñeca de un hombre, y que remataba en dos palitos á manera de muletilas. El cordelito ataba la muñeca del preso, y los pedacitos de madera, pasando entre

calle había una bulla extraordinaria, por lo cual no pudo contenerse sin abrir un postigo de la ventana para dar una ojeada á fuera. Vió que quien alborotaba era un corrillo de paisanos, que á la intimación de separarse que les hizo una patrulla, respondieron al principio con invectivas, desbandándose luego sin dejar de insultar á los soldados; y lo que el escribano tuvo por señal mortal, fué el buen modo con que se conducía la tropa. Cerró el postigo, y estuvo un momento indeciso entre si llevaría á cabo la empresa, ó si dejando á Lorenzo al cuidado de los dos esbirros, correría á dar cuenta al capitán de justicia de lo que sucedía. Pero le ocurrió inmediatamente que se le tacharía de cobarde y bajo, y se le reconvenría por no haber cumplido las órdenes que llevaba.

—Ya estamos metidos en la danza,—dijo para sí,—y es preciso bailar. ¡Malditos alborotos!... ¡mal halla el oficio!

Ya Lorenzo estaba en pié, teniendo á cada lado uno de los satélites, á quien hizo señal el escribano para que no le violentasen demasiado, y volviéndose á él, le dijo:

—Vamos, hijo, vamos aprisa.

Lorenzo sentía, veía y pensaba. Ya estaba casi del todo vestido, y sólo le faltaba el gabán que tenía con una mano, hurgando con la otra en los bolsillos.

—¡Hola!—dijo mirando al escribano con aire socarrón:—aquí, señor mío, había moneda y una carta.

—Todo se te devolverá puntualmente,—dijo el escribano,—en cuanto se evacuen ciertas formalidades: vamos, vamos.

cribano á los esbirros, los cuales al punto se echaron sobre Lorenzo para sacarlo de la cama.

—¡Ea! no hay que poner las manos en un hombre de bien; yo sé vestirme.

—Levantaos, pues, y vestíos al instante,—dijo el escribano.

—Voy á levantarme,—respondió Lorenzo.

Y en efecto, iba recogiendo por aquí y por allí su ropa como reliquias de un naufragio en la playa, y empezando á ponérsela, proseguía diciendo:

—No quiero ir á casa del Capitán de justicia; nada tengo que ver con él; y pues que se comete conmigo semejante tropelía, quiero ser presentado al señor Ferrer. A éste le conozco; es hombre justo y me debe algunos favores.

—Sí, sí, hijo, serás conducido á casa del señor Ferrer,—contestó el escribano.

En otras circunstancias se hubiera reído á carcajadas al oír semejante propuesta; pero aquella ocasión no era pa. a reirse. Al ir á la posada había visto en las calles cierto movimiento, lo que dejaba discernir si eran restos de la sublevación aún no reprimida, ó principios de otra nueva. El salir temprano de su casa los habitantes, el juntarse unos con otros, el ir en tropel, el formarse en corrillos eran síntomas que no le agradaban; por tanto, ahora, sin aparentarlo, ó tratando al menos de que no se notase, tenía el oído atento, y le parecía que se aumentaba el murmullo; con esto deseaba despachar; pero quería al mismo tiempo llevarse á Lorenzo á buenas, por que si se le declaraba la guerra, no se podía asegurar que llegados á la calle no se encontrasen tres contra uno; por esto hacía del ojo á los esbirros para que

